

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 04 de julio de 2018.

Oficio No: 487/OP/ADMIN/2015-2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

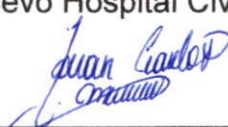
C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
P R E S E N T E.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio No. 781/UTI/ADMIN/2015-2018 hago de su conocimiento que en los meses de abril, mayo y junio del año 2018, no se han autorizado cambios de zonificación, ni uso de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadalajara"


ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA.
Director de Obras Públicas



RECIBIDO

04-07-2018

10:10 Hrs

C.c.p. Archivo.